

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN N.º 2

(EXAMEN INFORME OAB LOTE 2 Y COMPROBACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN LOTE 1 Y 2)

Presidencia:

D^a. María José Santos Ramos
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Vocalías:

D. Miguel Jesús Sánchez Carmona
Representante de Gabinete Jurídico
D. Francisco Javier Pérez Rodríguez
Representante de la Intervención Delegada
Dña. Agueda Codina del Valle
Jefa del Departamento de Servicios Corporativos
D^a M.^a Dolores Barrera Navarro
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Secretaría:

D. Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 10 de mayo de 2023, a las 09:15 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la mesa de contratación de fecha 29 de marzo de 2023, con objeto de proceder al examen del informe OAB del lote 2 y comprobación documentación previa a la adjudicación, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2022 948622

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, SEGURIDAD CONTRA INTRUSIÓN Y GESTIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS CENTRALES CENTRALES DE LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA, SITAS EN BERGANTÍN, 39.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS (84.697,38 €)

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (139.995,68 €) INCLUIDA PRÓRROGA

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE RÉGIMEN JURÍDICO, ECONÓMICO Y DE PERSONAL.

Se inicia la sesión aprobando el acta de fecha 19 de abril de 2023.

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	18/05/2023	PÁGINA 1/2
	AGUEDA CODINA DEL VALLE		
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKMWRDCT4TXBJK4HCRALLGLK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



De conformidad con la misma se requirió para el el Lote n.º 2 a INV PROTECCIÓN SL. Justificación de la OAB, dentro del plazo concedido, ha presentado la documentación, el Servicio proponente ha emitido informe de fecha 10 de abril en el que manifiesta que la oferta queda justificada, por lo expuesto la Mesa acuerda admitir a la citada empresa.

Asimismo, la mesa de contratación procede a examinar la documentación previa a la adjudicación, aportada en tiempo y forma por la empresa INGEMANSUR SL, para el lote 1, y por la empresa INV PROTECCIÓN SL , correspondiente al lote 2.

En cuanto a la Solvencia Técnica requerida, tanto para el lote 1 como para el lote 2, la Vocal del Servicio proponente, manifiesta que la documentación relativa a la misma cumple con las exigencias de la licitación

La mesa de contratación considera que la documentación presentada para el lote n.º 1 es correcta y completa.

En cuanto a la documentación para el lote n.º 2, la mesa considera que INV PROTECCIÓN SL, ha de subsanar la acreditación de abono del último recibo del IAE, en el recibo presentado no figura el concepto.

Por lo expuesto, la mesa de contratación acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del lote 1 a la empresa INGEMANSUR SL. Y para el lote 2 solicitar la citada subsanación a INV PROTECCIÓN SL

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 09:35 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino

Vº Bº La Presidencia,
M.ª José Santos Ramos

Jefa del Departamento de Servicios Corporativos
Agueda Codina del Valle

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	18/05/2023	PÁGINA 2/2
	AGUEDA CODINA DEL VALLE		
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKMWRDCT4TXBJK4HCRALLGLK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	